

El Ministerio de Defensa hizo pública ayer una nota en relación con la publicación de una carta del teniente coronel *Antonio Tejero*, procesado por rebelión, en la que se asegura que la actuación del

procesado va en contra de lo que ha sido y debe ser la razón de existir de la Guardia Civil. Por su parte, la Dirección General del Cuerpo dio a conocer una nota

Defensa y la Benemérita responden a la carta del procesado

# Tejero traicionó a la Guardia Civil

**Madrid** — El impacto causado por la publicación de la carta del teniente coronel *Tejero* en las páginas del diario «ABC», de Madrid, el sábado pasado, se ha reflejado en la nota hecha pública por el ministerio de Defensa.

«El teniente coronel Tejero —dice la nota— se encuentra en situación de procesado por un presunto delito de rebelión militar y actualmente en prisión preventiva. Su actuación el día 23 de febrero va en contra de lo que ha sido y debe ser la razón de existencia y la gloriosa tradición de la Guardia Civil, desde que la fundara el duque de Ahumada: la defensa de la ley y el orden.

«Hoy esa ley es la Constitución, aceptada por la mayoría de los españoles. Atentar contra ella supone romper la centenaria tradición de la Guardia Civil y anteponer criterios personales a la disciplina de vida, base de toda conducta militar. No se sirve a España atentando contra sus instituciones y desobedeciendo, en el caso de un jefe militar, lo preceptuado en las reales ordenanzas», añade el Ministerio de Defensa.

«El Ministerio de Defensa —concluye la nota— lamenta que un periódico como «ABC» haya acogido en sus primeras páginas el artículo del teniente coronel *Tejero* y no considera que el editorial publicado a continuación por el citado diario, que acaba con una cita de las palabras del general norteamericano *Omar Bradley*, pueda disculpar lo

que constituye un atentado más contra la disciplina y unidad de las Fuerzas Armadas, de las que forma parte la Guardia Civil y que va en menosprecio de la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles, mayoría que desea vivir en paz, bajo el imperio de la ley y de la justicia y condena toda violencia que intente subvertir por la fuerza nuestro orden político y nuestras instituciones.»

## También la Benemérita

Por su parte, la Guardia Civil también se pronunció.

«La lectura de la carta del teniente coronel don *Antonio Tejero Molina* causa una profunda tristeza a todo aquel que sabe que el sentimiento del honor obliga a obrar siempre bien, llevando al militar al más exacto cumplimiento del deber. Olvidando que las Fuerzas Armadas están al servicio del Estado, el citado teniente coronel asume el mando de una fuerza que no le ha sido confiada, para empeñarla en un acto contrario a las leyes», dice la nota de la Benemérita.

«Dice muy poco en su favor —continúa— el hablar mal y faltar al respeto a sus superiores, a los que culpa de desmemoriados en el culto del valor, a la dignidad, al honor, a la Patria, a su unidad y a su bandera. Su indisciplina, manifestada de modo reitrativo, le lleva de desobediencia en desobediencia y, por consecuencia, al incumplimiento de su deber.

Es muy doloroso que desde esta Dirección General se tenga que dar publicidad a cuanto antecede, pero si se hace es en defensa de todos los componentes de la Guardia Civil que, fieles cumplidoras de las órdenes y de los preceptos de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, no necesitan lecciones de patriotismo a través de artículos e periódicos, ya que sin protagonismos, sin alardes de valor, sirven a España ocupando

voluntariamente aquellos destinos de mayor riesgo y práctica para mejor dar la batalla al verdadero enemigo, deseando como único premio la íntima satisfacción del deber cumplido, ya que ésta es la mayor recompensa a que pueda aspirar un militar.»

## Dos «Galaxias»

Por otra parte, un ministro de *Calvo-Sotelo* comentó el «shock» que le había pro-

ducido la lectura del panfleto de *Tejero*, al tiempo que en televisión contemplaba el lanzamiento de la aeronave espacial «Columbia». El ministro, que no quiso dar su nombre, recordó con ironía la primera intentona de *Tejero* y dijo que «eran dos "Galaxias", una, adentrados en el siglo XVIII y la otra ya en el siglo XXI».

El ministro de Justicia, *Francisco Fernández Ordóñez*, ante la aprobación de la ley de Defensa de la

Constitución comentó que se trataba de un «precedente muy gordo», mientras en medios políticos se mira con estupor la desfachatez de ciertos elementos golpistas.

El artículo de *Tejero* causó una gran indignación en el presidente *Leopoldo Calvo-Sotelo*, quien se apresuró a llamar al ministro de Justicia para que se remitiese la carta al fiscal, por si podía ser considerada constitutiva del delito de apología a la rebelión militar.